

## INFORME SEMANAL DEL VOCERO

1-5 FEBRERO 2016

FONDO JUÁREZ: INSTRUMENTO PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS A FAVOR DE CD. JUÁREZ

### NOTA INFORMATIVA

Durante la década de los noventa, el auge económico de Estados Unidos repercutió favorablemente en la economía de los estados fronterizos mexicanos. La instalación de maquiladoras de exportación trajo consigo mejores condiciones de vida, creación de empleos y crecimiento regional. Sin embargo, la reciente debilidad de la demanda externa ha contribuido a desacelerar la actividad económica en la región fronteriza, especialmente en el estado de Chihuahua.

En el periodo 2003-2008 la entidad creció a tasas superiores al promedio de la economía nacional, pero entre 2009-2014 la actividad económica de la entidad se desaceleró. Esta situación se ha revertido en los últimos dos años en los que Chihuahua ha mostrado un desempeño nuevamente por arriba del promedio nacional (2.5% vs 2.2% en 2014 y 4.9% vs 2.4% al primer semestre de 2015). Dicho crecimiento ha sido impulsado, principalmente por el desarrollo económico de Ciudad Juárez, que representa el 43.3% de la producción bruta del estado y 49% del empleo formal.

Después de atravesar por una difícil experiencia en materia de seguridad, la población juarense logró convertirse en una sociedad civil muy activa, organizada y participativa, interesada en acelerar el desarrollo y potenciar su competitividad. Este interés fue transmitido al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien instruyó a los integrantes del Gabinete Económico a dar prioridad a la atención de la región, de manera conjunta con las autoridades locales.

### Estrategia en apoyo a Ciudad Juárez

En atención a las propuestas y necesidades de la ciudad, el Gobierno de la República ha trabajado de manera conjunta con los empresarios, los gobiernos estatal y municipal y, en especial, con la sociedad civil de aquella región. Así, se logró formalizar una de las peticiones de los juarenses de hace más de dos décadas: que **los recursos de los puentes fronterizos de cuota se utilicen para beneficio de la ciudad.**

#### Puentes Internacionales en Cd. Juárez



Por ello, el Presidente de la República instruyó para que los ingresos de **los puentes Zaragoza-Ysleta; Paso del Norte-El Paso; Lerdo-Stanton y Guadalupe-Tornillo, por los que hoy cruzan más de 18 mil usuarios**, se destinen para apoyar la creación de infraestructura productiva de la ciudad.

Puente	Ingreso anual (mdp)	Longitud (metros)	TPDA*
Zaragoza - Ysleta	111.7	155	9,048
Paso del Norte-El Paso	71	166	6,715
Lerdo-Stanton DCL	32.5	106	3,068
Guadalupe-Tornillo (Inaugurado el 4/feb/16)	42.8**	178	2,270**

\*Tránsito Promedio Diario Anual. \*\* Estimación de la SCT.  
Fuente: Elaborado por la SHCP.

Con este mecanismo, se pretende **mejorar la competitividad de esta región fronteriza y apoyar la transformación de su actual modelo maquilador hacia uno de mayor valor agregado.**

Esta acción se implementó en diferentes etapas e involucró a diversos actores:

- **Terminación anticipada de las concesiones.** La Secretaría de Comunicaciones y Transportes acordó con los concesionarios originales la terminación anticipada de sus concesiones.
- **Creación del “Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua” para la concesión de los puentes (Fondo Ciudad Juárez).** El Gobierno de Chihuahua junto con el Congreso local, crearon un fideicomiso público paraestatal denominado “Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua”, mismo que recibió la nueva concesión.
- **Transferencia de los puentes al Gobierno del Estado.** Desde el 31 de diciembre de 2015, el Estado tiene, a través de este Fideicomiso, una concesión por 30 años sobre los cuatro puentes fronterizos, cuyos recursos servirán para operar y mantener los puentes, pagar los créditos asociados a los mismos, y para desarrollar proyectos de infraestructura en beneficio directo de la población de Ciudad Juárez.
- ❖ Para que el Fondo cuente desde hoy con una bolsa de recursos, se le otorgó un **financiamiento** con base en el flujo de los próximos 30 años. La fuente de pago de este financiamiento son los derechos de cobro de la nueva concesión de los puentes, por lo que no se comprometen participaciones o

recursos propios del municipio de Ciudad Juárez ni del Estado de Chihuahua.

Con este financiamiento, y una vez realizados los pagos por terminación anticipada de las concesiones, **el Fideicomiso tendrá inicialmente un saldo disponible de alrededor de 1,600 mdp para el desarrollo de infraestructura.** Dicho monto representa 3.7 veces el presupuesto anual de inversión del municipio y casi la mitad de su presupuesto total aprobado en 2015 (3,482 mdp).

Los recursos servirán de capital semilla para atraer inversiones privadas en proyectos conjuntos para Ciudad Juárez, aunados a recursos adicionales que el sector empresarial de la ciudad se ha comprometido a aportar. Para la aplicación de los recursos del Fondo Ciudad Juárez, el Presidente de la República ha indicado que debe realizarse bajo tres principios fundamentales:

- I. Las inversiones deben ser productivas para que se conserve el patrimonio del Fondo, deben elevar la competitividad de la ciudad y apoyar su transformación económica.
- II. El destino de los recursos tiene que determinarse en conjunto con la sociedad civil juarense.
- III. El Fondo Juárez debe ser un modelo de transparencia. Debe operar con absoluta rendición de cuentas a toda la sociedad juarense.

Por ello, el Fondo creó un **comité de inversiones**, que establecerá las **políticas y criterios para la selección de los proyectos** y donde participará activamente el sector privado local y la sociedad civil juarense. **Los proyectos serán seleccionados por un Comité Técnico**, integrado por los tres niveles de gobierno, el poder legislativo estatal y la sociedad juarense. Dicho Comité determinará los proyectos prioritarios, los cuales serán desarrollados de manera preferente mediante esquemas de Asociación Público Privada.

Al día de hoy, el sector privado y los gobiernos estatal y municipal han identificado proyectos que podrían ser susceptibles de apoyos del Fondo, como la construcción del Centro de Convenciones y Exposiciones y del Centro de Investigación e Integración de Tecnologías Avanzadas, la remodelación del Centro Histórico, la expansión del sistema de transporte urbano para mejorar la movilidad en la ciudad y acciones para mejorar la promoción económica y turística de esta región.

### **Rediseño de los Recintos Fiscalizados Estratégicos**

En apoyo a la estrategia anterior, el pasado 4 de febrero el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray Caso, anunció el rediseño del régimen fiscal: **Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE)**. Éste consiste en la introducción, por tiempo limitado, de mercancías extranjeras, nacionales o nacionalizadas, a un inmueble habilitado propiedad de un particular,

para que sean objeto de manejo, almacenaje, custodia, exhibición, venta, distribución, elaboración, transformación o reparación y mensajería, con el beneficio de no pagar los impuestos al comercio exterior ni cuotas compensatorias.

El rediseño de los RFEs busca que operen de manera más exitosa, toda vez que se consideran que **son la figura que debe generar mayores beneficios a los actores de comercio exterior, con el propósito de facilitar el comercio, a la par de permitir a la autoridad realizar su labor de verificación del comercio lícito.**

Con este nuevo diseño, se van a otorgar diversos beneficios en cuatro grandes vertientes. Por ejemplo:

- **Fiscales.** La autoridad otorgará certificación automática del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) al recibir autorización como operador del RFE.

También, se va a permitir el ingreso de mercancías nacionales para almacenaje sin que éstas sean consideradas para efecto de comercio exterior como exportación definitiva.

- **Operativos.** Se incrementarán los plazos para realizar rectificaciones en caso de errores en el llenado de la información.

Además, se permitirá el establecimiento de empresas IMMEX dentro del RFE, cumpliendo requisitos, formalidades, derechos y obligaciones propias de las empresas maquiladoras.

- **Administrativos.** Se hicieron una serie de mejoras en autorizaciones encaminadas a agilizar los tiempos de respuesta. Se prevé vigencia indefinida de la autorización.
- **Obligaciones.** Quedarán definidas las causales específicas de cancelación, tanto para administradores como operadores del RFE, a fin de dar certidumbre, y no se requerirán los avisos por obras menores.

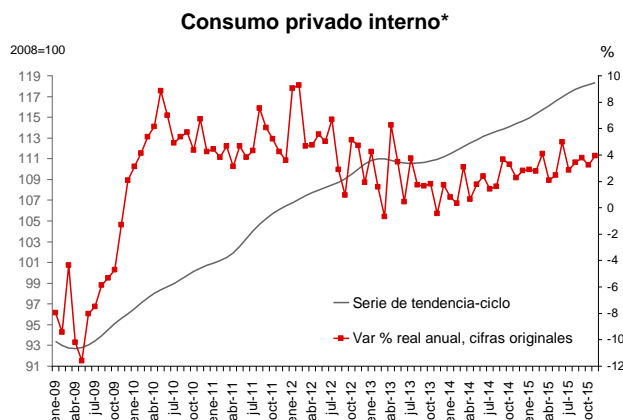
### **Conclusión**

Con el Fondo Ciudad Juárez se impulsa una de las palancas más importantes de desarrollo de cualquier región o país: su infraestructura, buscando mejorar la competitividad de una región fundamental para el país. Asimismo, las mejoras en la figura del Recinto Fiscalizado Estratégico son una muestra del actuar decidido del Gobierno Federal para llevar a cabo los cambios necesarios para mejorar las políticas públicas en aras de facilitar el comercio exterior.

Con estas acciones, el Gobierno de la República reafirma su compromiso de ser un gobierno cercano, que escucha, dialoga y mejora continuamente. Un Gobierno que trabaja con los diferentes niveles de gobierno y con la sociedad civil para implementar políticas públicas en beneficio de la población.

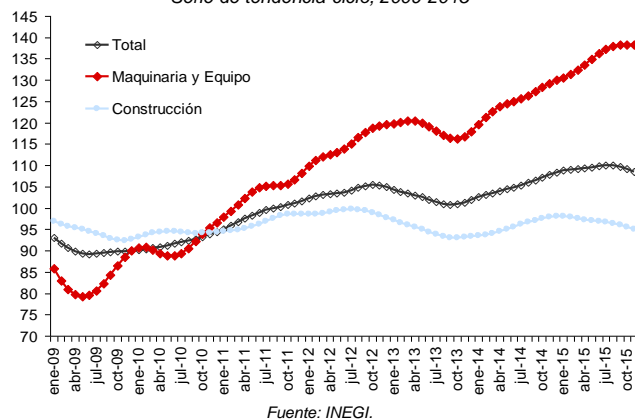
**Consumo privado interno (creció 3.9% en noviembre, el mayor para un mes similar desde 2012).** Con series originales, el Consumo Privado en el Mercado Interior de México (CPMIM) creció 3.9% en noviembre de 2015, lo que implicó el mayor crecimiento anual para un mes semejante desde 2012, resultado de un mayor crecimiento en el consumo de bienes importados (+7.4%, el más alto para un mes similar desde 2010) y en el consumo de bienes y servicios nacionales (+3.5%, el mayor para un mes de noviembre de los últimos tres años).

Con series desestacionalizadas, el CPMIM creció 3.3% real anual en noviembre pasado, producto del incremento de 4% en el consumo de bienes importados y de 3.4% en el consumo de bienes y servicios de origen nacional. Respecto al mes anterior, el CPMIM mostró una variación de -0.2% en el penúltimo mes de 2015, ante el descenso de 2.5% en el consumo de bienes importados y de 0.1% en el consumo de bienes y servicios de origen nacional. (Ver comunicado completo [aquí](#))



\*Mide el comportamiento del gasto realizado por los hogares del país en bienes y servicios, tanto de origen nacional como importado; excluyendo las compras de viviendas u objetos valiosos. Fuente: INEGI.

**Inversión fija bruta por componentes**  
Serie de tendencia-ciclo, 2009-2015



Fuente: INEGI.

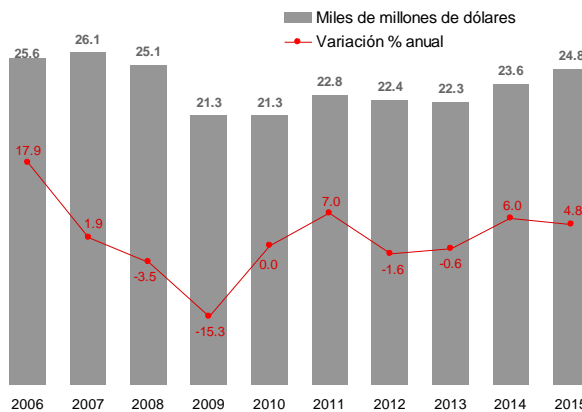
**Inversión fija bruta (se debilitó en noviembre pasado).** Con cifras desestacionalizadas, en noviembre de 2015 la Inversión Fija Bruta (IFB) reportó una variación real anual de -1.5%, resultado del crecimiento de 3.5% del gasto en maquinaria y equipo y del descenso de 4% del gasto en construcción, en especial la construcción no residencial (-6.9%), ya que la residencial avanzó 1.1% real anual. Respecto al mes anterior, la IFB mostró una variación de -2.2% ante la disminución de 1.3% del gasto en construcción y de 1.8% del gasto en maquinaria y equipo.

Con cifras originales, la IFB registró una variación de -0.4% real anual en el penúltimo mes de 2015, resultado del incremento real anual de 5.5% del gasto en maquinaria y equipo y de la contracción de 3.9% del gasto en construcción. (Ver comunicado completo [aquí](#))

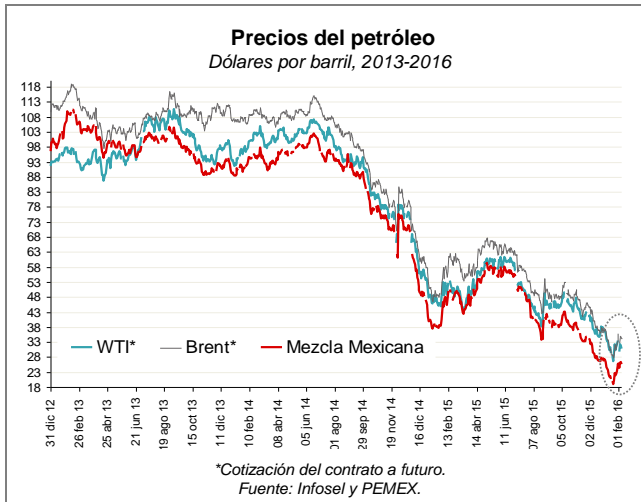
**Remesas (sumaron 24,771 mmd en 2015, su mayor nivel desde 2008).** Las remesas que los mexicanos residentes en el extranjero enviaron a México en diciembre de 2015 fueron de 2,188 millones de dólares (mdd), cifra 2.1% menor al valor reportado en diciembre de 2014 (-47 mdd). Durante 2015, las remesas que los mexicanos en el extranjero enviaron a nuestro país ascendieron a 24,771 mdd, lo que implicó el mayor nivel desde 2008 y 4.8% superiores a la suma reportada en 2014.

Por su parte, durante diciembre de 2015, las operaciones reportadas fueron de 7.6 millones, 2% mayores a las registradas en diciembre de 2014, con un promedio por operación de 290 dólares, 12 dólares menos que el promedio por operación doce meses antes. ([Banxico](#))

**Ingresos anuales por remesas familiares**  
Enero-diciembre de cada año



Fuente: Banco de México.



**Precios del petróleo (la mezcla avanzó 0.78%).** El precio del barril de la mezcla mexicana del petróleo cerró el

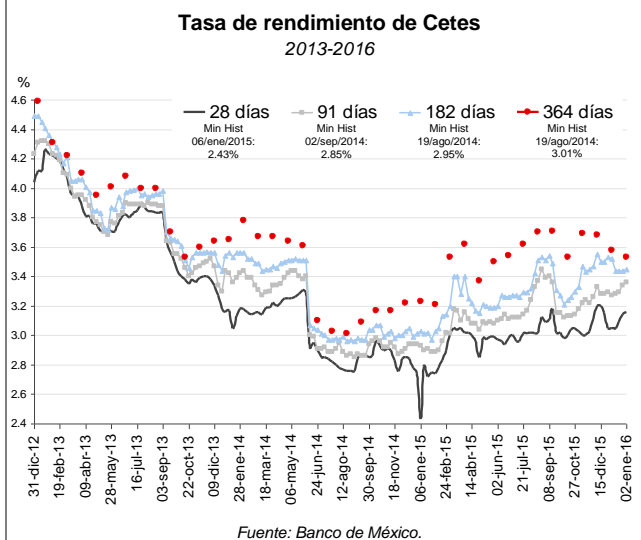
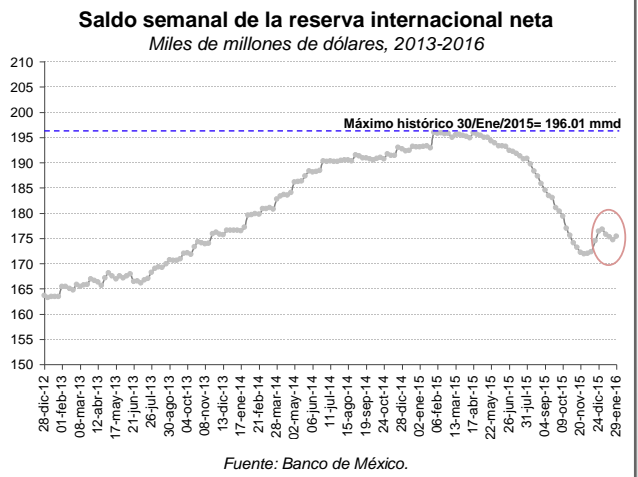
5 de febrero de en 25.73 dólares por barril (dpb), 0.78% mayor respecto a su cotización del pasado 29 de enero (+0.20 dpb). En lo que va del año, el precio del barril de la mezcla mexicana registra un descenso acumulado de 5.99% (-1.64 dpb) y un nivel promedio de 23.42 dpb, 26.58 dpb menor a lo previsto en la Ley de Ingresos 2016.

Por su parte, los precios de los contratos a futuro de los crudos West Texas Intermediate (WTI) y Brent reportaron baja semanal, debido a la sobreoferta del mercado y a un fortalecimiento del dólar como resultado del reporte del mercado laboral de Estados Unidos.

Así, el WTI para marzo de 2016 y Brent y abril próximo mostraron variaciones semanales de -8.12% (-2.73 dpb) y de -5.36% (-1.93 dpb), en ese orden, al cerrar el 5 de febrero pasado en 30.89 y 34.06 dpb, en ese orden. (PE-MEX)

**Reservas Internacionales (alcanzan los 175,387 mdd al cierre de la semana pasada).** Al 29 de enero de 2016, el saldo de las reservas internacionales fue de 175,387 millones de dólares (mdd), lo que implicó un incremento semanal de 672 mdd (+0.4%). Lo anterior, fue resultado de una venta dólares del Gobierno Federal al Banco de México por 598 mdd; una reducción de 200 mdd resultado de la asignación en las subastas ordinarias de dólares con precio mínimo, conforme a los mecanismos autorizados por la Comisión de Cambios. Aunado a un aumento de 274 mdd producto principalmente al cambio en la valuación de los activos internacionales del Instituto Central.

Así, en lo que va del año las reservas internacionales acumulan una variación de -1,348 mdd (-0.8%). (Ver comunicado completo [aquí](#))



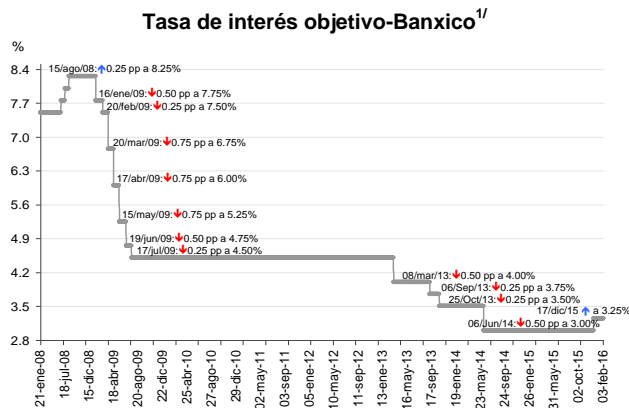
**Tasas de interés (líder de Cetes se ubicó en 3.16%).** En la quinta subasta de valores gubernamentales de 2016, realizada el pasado 2 de febrero, las tasas de rendimientos de los Cetes a 28, 91 y 182 días se elevaron 2, 2 y 1 punto base (pb), respectivamente, con relación a la subasta anterior, al ubicarse en 3.16%, 3.36% y 3.45%, en ese orden; mientras que la de los Cetes a 364 días descendió 5 pb, al ubicarse en 3.53%.

Por su parte, la tasa de interés nominal de los Bonos a 30 años se contrajo 4 pb a 6.86%; asimismo, la tasa de interés real de los Udibonos a 30 años disminuyó 4 pb a 3.90%.

La sobretasa de interés de los Bonos D a 5 años permaneció estable en 0.24%. (Ver comunicado completo [aquí](#))

**Decisión de política monetaria (se mantiene sin cambio).** El pasado 4 de febrero la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, al ubicarla en 3.25%. Lo anterior dado que el comportamiento de la inflación para el corto y el mediano plazo en el escenario central continúa siendo congruente con la consolidación de la convergencia de ésta al objetivo permanente de 3%.

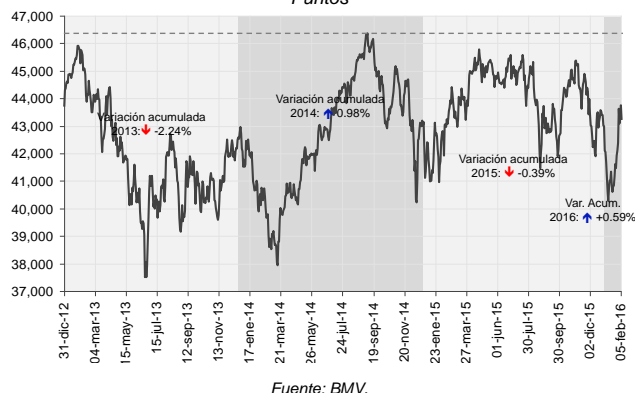
La Junta de Gobierno seguirá atenta a la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas para horizontes de mediano y largo plazo, en especial del tipo de cambio y su posible traspaso a los precios al consumidor. Además, se mantendrá alerta de la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos, sin descuidar la evolución de la brecha del producto. Esto con el fin de estar en posibilidad de tomar medidas con toda flexibilidad y en el momento en que las condiciones



<sup>1/</sup> Meta establecida por el Banco de México para la tasa de interés en operaciones de fondeo interbancario a un día. Fuente: Banxico.

lo requieran, para consolidar la convergencia de la inflación al objetivo de 3%. (Ver comunicado completo [aquí](#))

**IPyC de la Bolsa Mexicana de Valores**  
Puntos

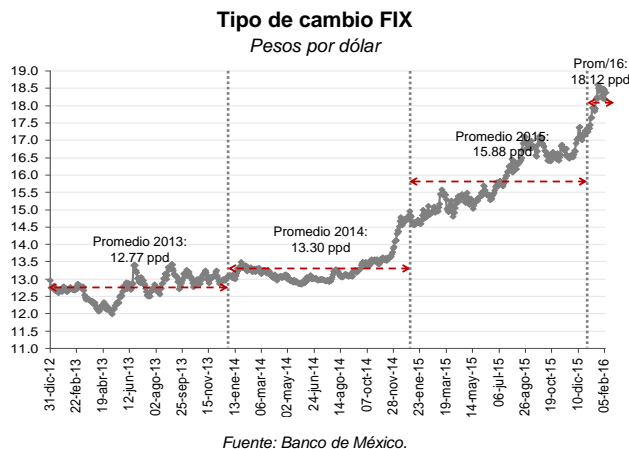


**Mercado de valores (terminó la semana en las 43,229.67 unidades).** Del 2 al 5 de febrero de 2016, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) reportó un comportamiento volátil, debido principalmente a datos mixtos respecto al mercado laboral de Estados Unidos y a los precios del petróleo.

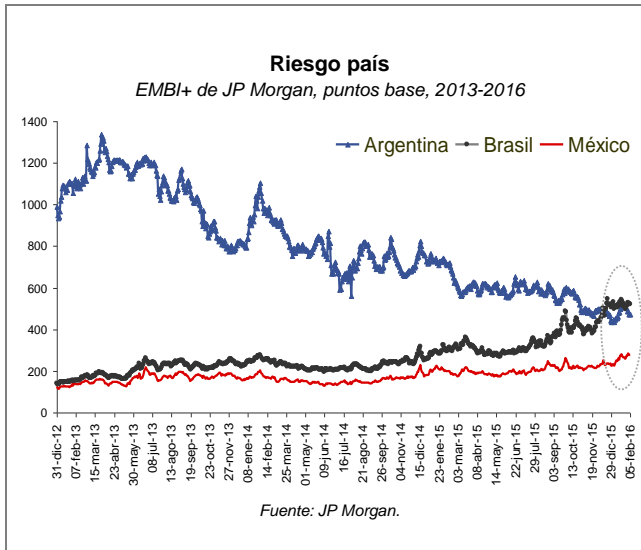
Así, el IPyC, principal indicador de la BMV, cerró el pasado 5 de febrero en las 43,229.67 unidades, lo que implicó una variación semanal de -0.92% (-401.10 unidades) respecto al cierre de la semana anterior; mientras que en el acumulado del año reporta una ganancia de 0.59%. (BMV)

**Tipo de cambio (cerró la semana en 18.37 ppp).** El 5 de febrero de 2016, el tipo de cambio FIX registró un nivel de 18.3748 pesos por dólar (ppd), 18 centavos por arriba del nivel que registró al cierre de la semana previa (+1%).

Así, en lo que va de este año, el tipo de cambio FIX registra un nivel promedio de 18.1235 ppp y una depreciación de 1.13 pesos (+6.5%). (Banxico)



Fuente: Banco de México.



**Riesgo país (cerró la semana con resultados mixtos).**

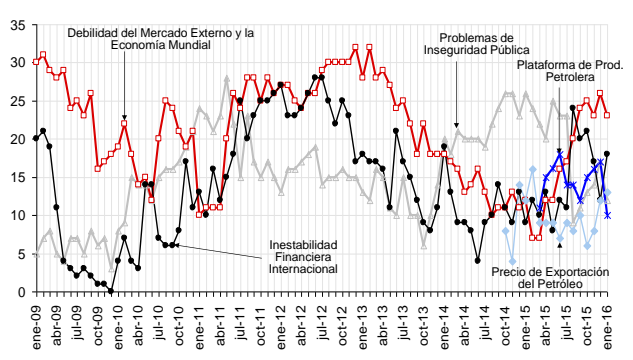
El riesgo país de México, medido a través del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de J.P. Morgan, cerró el 5 de febrero pasado en 277 puntos base (pb), 5 puntos base (pb) mayor al nivel observado el 29 de enero pasado. Con ello, en lo que va del año reporta una variación acumulada de +45 pb.

Por su parte, durante la semana pasada el riesgo país de Argentina se contrajo 31 pb, mientras que el de Brasil aumentó 9 pb, al finalizar el 5 de febrero de este año en los 471 y 521 pb, en ese orden. (JP Morgan)

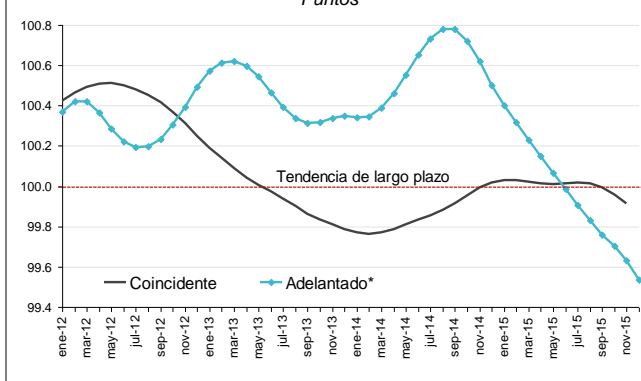
**Expectativas del sector privado (la debilidad del mercado externo y la economía mundial es el principal factor que podría limitar el crecimiento).**

La encuesta de enero 2016 sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, que realiza el Banco de México, revela que éstos consideran que los principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos meses son: en primer lugar, la debilidad del mercado externo y de la economía mundial, por quinto mes consecutivo, seguida de la inestabilidad financiera internacional, el precio de exportación del petróleo, los problemas de inseguridad pública y la plataforma de producción petrolera. (Ver comunicado completo [aquí](#))

**Factores que podrían limitar nuestro crecimiento**  
Porcentaje de respuesta



**Indicadores cíclicos**  
Puntos

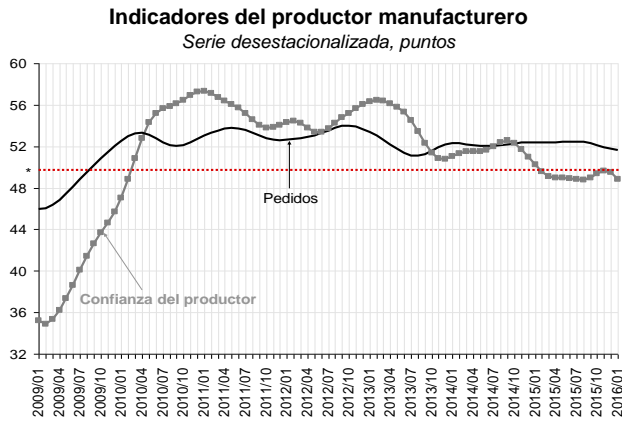
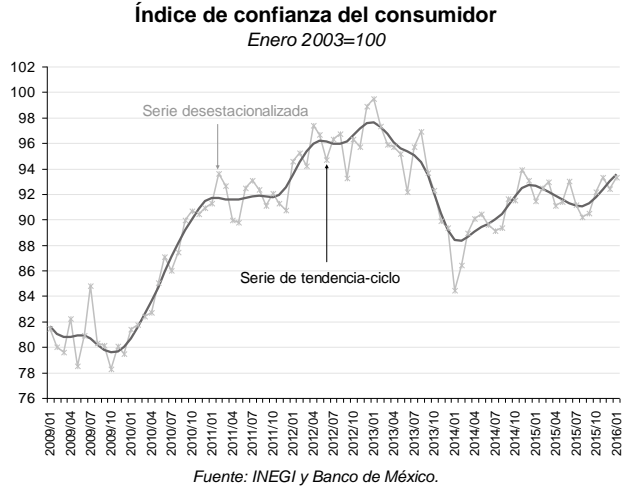


**Indicadores cíclicos (se ubicaron ligeramente por debajo de su tendencia de largo plazo).** En noviembre de

2015, el Indicador Coincidente (que refleja el estado general de la economía) se situó ligeramente por debajo de su tendencia de largo plazo, al observar un descenso de 0.04 puntos (p) respecto al mes anterior y ubicarse en un valor de 99.9 p. Por su parte, el Indicador Adelantado (que señala anticipadamente la trayectoria del Indicador Coincidente) de noviembre y el preliminar de diciembre 2015 se ubicó también ligeramente por debajo de su tendencia de largo plazo, al variar -0.07 puntos (p) y -0.09 p, respectivamente, y alcanzar un valor de 99.6 y 99.5 p, en ese orden.

El INEGI señala que con la nueva información, el Indicador Coincidente modificó la trayectoria ascendente que venía observando en los últimos meses; mientras que el Indicador Adelantado registró una disminución mayor a la difundida el mes precedente. (Comunicado completo [aquí](#))

**Confianza del consumidor (aumentó en el primer mes del año).** Con cifras desestacionalizadas, en enero de 2016 el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) aumentó 2% respecto a enero de 2015 (el mayor incremento anual de los últimos seis meses) y 1% con relación al mes inmediato anterior (luego de contraerse 1% en diciembre pasado). Lo anterior, debido principalmente a la mejora en la percepción sobre la situación económica actual del país, comparada con la de hace doce meses, y la posibilidad en este momento por parte de los miembros del hogar para efectuar compras de bienes durables. (Ver comunicado completo [aquí](#))



\*El valor de 50 en la confianza es el umbral que separa el optimismo del pesimismo, mientras que en IPM es el umbral para separar la expansión de la actividad del sector manufacturero de la contracción. Fuente: INEGI.

**Confianza Empresarial Manufacturera (descendió en el primer mes del año).** Con cifras desestacionalizadas, en enero de 2016 el Indicador de Confianza Empresarial del Sector Manufacturero (ICESM) se ubicó en 48.7 puntos, acumulando 3 meses consecutivos por debajo del

umbral de referencia de 50 puntos (p) que implica pesimismo del productor manufacturero, al contraerse 1.1 puntos con relación a diciembre pasado. Con cifras originales, el ICESM varió -1.6 p en enero pasado respecto a enero de 2015, resultado del descenso en cuatro de los cinco componentes que lo integran, los cuales se refieren a la situación económica presente y futura del país y futura de la empresa, además del referente al momento adecuado para invertir; mientras que el indicador sobre la situación económica presente de la empresa no registró variación. (Ver comunicado [aquí](#))

**Pedidos manufactureros (acumularon 77 meses consecutivos por encima del umbral de referencia).** El Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) presentó un nivel de 51.6 puntos con datos ajustados por estacionalidad en enero de 2016, acumulando 77 meses consecutivos por encima del umbral de referencia de 50 puntos (p), signo de expansión de la actividad manufacturera, aunque inferior a la del mes previo, al registrar un descenso mensual de 0.18 puntos. Con datos originales, el IPM disminuyó 0.9 p anual, al ubicarse en 51.7 p en el primer mes de este año. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Cuadro-Resumen				
Variable		Último Dato	Variación respecto al dato anterior	Variación acumulada, 2015 ó 2016
<b>Actividad Económica</b>				
Consumo Privado en el Mercado Interior de México (Nov/15)	↑	--	+3.9%*	+3.3% (Ene-Nov)*
Inversión Fija Bruta (Nov/15)	↓	--	-0.4%*	+4.1% (Ene-Nov)*
<b>Sector Externo</b>				
Remesas (Dic/15)	↓	2,188.0 mdd	-2.1%*	+4.8% (Ene-Dic)*
Mezcla Mexicana de Exportación (5 Feb/16)	↑	25.73 dpb	+0.78% (+0.20 dpb)**	-5.99% (-1.64 dpb)
<b>Mercados Financieros</b>				
Reservas Internacionales (al 29 Ene/16)	↑	175,387 mdd	+672 mdd	-1,348 mdd
CETES 28 días (Subasta 05/16)	↑	3.16%	+0.02 pp	+0.11 pp
Política Monetaria-Tasa Objetivo (4 Feb/16) <sup>1/</sup>	↔	3.25%	0.00 pp	0.00 pp
IPC-BMV (5 Feb/16)	↓	43,229.67 puntos	-0.92% (-401.10 ptos)**	+0.59%
Tipo de Cambio (5 Feb/16)	↑	18.3748 ppd	+18.1 centavos (+1.0%)**	+1.13 Pesos (+6.5%)
Riesgo País-EMBI+ JP Morgan (5 Feb /16)	↑	277 puntos	+5 puntos	+45 puntos
<b>Expectativas</b>				
Indicadores Cíclicos (Nov/15) <sup>2/</sup>				
Coincidente	↓	99.92 puntos	-0.04 puntos	-0.10 p (Nov15/Dic14)
Adelantado	↓	99.63 puntos	-0.07 puntos	-0.87 p (Nov15/Dic14)
Confianza Empresarial Manufacturero (Ene/16) <sup>1/</sup>	↓	48.7 puntos	-1.1 puntos	-1.1 p (Ene16/Dic15)
Pedidos Manufactureros (Ene/16) <sup>2/</sup>	↓	51.6 puntos	-0.18 puntos	-0.18 p ( Ene16/Dic15)
Confianza del Consumidor (Ene/16) <sup>2/</sup>	↑	93.3 puntos	+1.0%	+1.0% (Ene 16/Dic15)

**mdd:** millones de dólares. **ppd:** pesos por dólar. **pp:** puntos porcentuales, donde 100 pb=1 pp ó 1 pb= 1/100 pp. <sup>1/</sup> Meta establecida por el Banco de México para la tasa de interés en operaciones de fondeo interbancario a un día. <sup>2/</sup>Cifras desestacionalizadas. \*Variación respecto al mismo periodo del año anterior (anual). \*\*Variación respecto al cierre de la semana anterior. **Fuente:** INEGI, Banco de México, PEMEX, BMV y JP Morgan.



NACIONALES

**Especialistas en economía revisaron ligeramente su estimación de crecimiento e inflación para 2016: Encuesta Banxico.** De acuerdo con la reciente encuesta a especialistas en Economía del Sector Privado realizada por el Banco de México (Banxico), el consenso modificó ligeramente su perspectiva sobre el crecimiento económico de México para este año, al ubicarla en 2.70% desde 2.80% de la encuesta previa, mientras que para 2017 la revisó a 3.10% desde 3.25%.

Por su parte, el consenso estima que la inflación anual cerrará este año en 3.10% desde 3.38% de la encuesta previa, y en 3.30% en 2017, igual a la estimación anterior.

Respeto a la tasa de interés de los Cetes a 28 días, el consenso modificó su nivel para el cierre de 2016 a 3.94% de 4.00%, y para 2017 a 4.75% de 4.50%.

Asimismo, el consenso modificó su previsión del tipo de cambio pesos por dólar (ppd) para el final de 2016, al ubicarla en 17.55 ppd desde 16.67 ppd anterior y en 17.00 de 16.50 ppd para 2017. (Banxico)

**Consenso Banamex revisó marginalmente su expectativa de crecimiento del PIB para 2016 a 2.60%.** De acuerdo con la última encuesta de Banamex a analistas financieros, el consenso retrasó el mes estimado para el próximo incremento en 25 puntos base (pb) a la tasa de política a junio desde mayo. El consenso reafirmó su expectativa de que la tasa de

política monetaria para 2016 y 2017 cerrará en 3.75% y 4.50%, respectivamente.

Los estimados de tipo de cambio para 2016 y 2017 fueron modificados en direcciones opuestas. Al cierre de 2016, el estimado del consenso se revisó a 17.6 desde 17.5 pesos por dólar (ppd), mientras que para 2017 se modificó a 17.0 desde el 17.1 ppd anterior.

El consenso prevé que la inflación anual registrará un repunte en enero. El consenso ubica un cambio del INPC en enero de 0.28% mensual y 2.51% anual, este último por arriba del 2.13% anual registrado en diciembre. Para la inflación subyacente se anticipa un aumento de 0.21% mensual, que implica una tasa anual de 2.66%, también por arriba del 2.41% anual registrado en el mes anterior. La expectativa de inflación anual al cierre de 2016 descendió marginalmente y se ubicó en 3.07% de 3.10% de la encuesta previa.

Finalmente, el consenso revisó marginalmente su expectativa de crecimiento del PIB para 2016 a 2.60% desde 2.64% previa. El crecimiento económico del 2017 se mantiene en 3.00%.

**Banco Central podría elevar tasa de fondeo antes que Fed por peso: Credit Suisse.** Analistas de la correduría extranjera Credit Suisse señalaron que tras el comunicado del Banco de México (Banxico) sobre su decisión de mantener sin cambio su tasa de interés en su nivel actual de 3.25%, se puede ver que el Banco Central podría "aumentar la tasa de fondeo en el futuro, si y sólo si, el peso reporta mayor debilidad frente al dólar, incluso si la Fed no lo hace". (Infosel)

Perspectivas macroeconómicas para México						
	PIB (crecimiento % real)		Inflación (% , dic/dic)		Cuenta Corriente (% PIB)	
	2015	2016	2016	2017	2015	2016
Banamex	2.40	⇔ 2.60	⇔ 3.40	⇔ 3.54	-2.7	-2.4
Encuesta-Banamex (Mediana)	2.44	↓ 2.60	↓ 3.07	⇔ 3.24	--	--
Bancomer	2.50	↓ 2.20	⇔ 2.85	⇔ 3.30	-1.8	-2.0
Promedio de Diversas Corredurías <sup>1/</sup>	2.42	2.66	3.13	3.22	--	--
Fondo Monetario Internacional (FMI)	2.50	2.60	3.02	3.00	-2.3	-2.1
Banco Mundial	2.50	2.80	--	--	-2.4	-2.2
OCDE	2.30	3.10	3.40	3.20	-2.0	-1.8
Encuesta Banco de México	2.45	↓ 2.70	↓ 3.10	⇔ 3.30	--	--
Banco de México	1.9-2.4	2.5-3.5	Cercano 3.00	Cercano 3.00	-2.6	-2.5
<b>SHCP</b>	<b>2.0-2.8*</b>	<b>2.6-3.6</b>	<b>3.00</b>	<b>--</b>	<b>-2.3</b>	<b>-2.4</b>

**Nota.** Cifras sombreadas en gris oscuro indican cambio de pronóstico. Fuente: **Banamex**, Encuesta Banamex (5 Feb/16) y Examen de la Situación Económica de México (Ene/16); **Encuesta-Banamex**, Encuesta de Expectativas de Analistas de Mercados Financieros (5 Feb/16); **Bancomer**, Encuesta Banamex (5 Feb/16), Situación México (IV Trim/14) y Análisis macroeconómico BBVA Research (22 May/15); <sup>1/</sup> Deutsche Bank, JP Morgan, Credit Suisse, entre otras; **OCDE**, Perspectivas Económicas Mundiales (Nov/15); **FMI**, World Economic Outlook (Oct/15) y Resultados de la Consulta del Artículo IV para 2015 (Nov/15); **Banco Mundial**, Perspectivas Económicas Mundiales (Ene/16); **Encuesta Banco de México**, Encuesta sobre las Expectativas de los Esp. en Economía del Sector Privado (Ene/16); **Banco de México**, Informe Trimestral (Jul-Sep/15); y **SHCP**, Comunicado 094\_2015\* y Marco Macroeconómico 2016-2017, LIF2016.

Indicadores Económicos Internacionales*				
Variable		Último Dato	Variación respecto al dato anterior**	Variación anual
<b>Estados Unidos</b>				
Ingreso Personal (Dic)	↑	--	+0.3%	--
Gasto de los Consumidores (Dic)	↔	--	0.0%	--
PMI-Manufacturera (Prel. Ene)	↑	52.4 puntos <sup>1/</sup>	+1.2 puntos	--
Actividad Manufacturera-ISM (Ene)	↑	48.2 puntos <sup>1/</sup>	+0.2 puntos	--
Gasto en Construcción (Dic)	↑	--	+0.1%	+8.2%
Pedidos de Fábricas (Dic)	↓	--	-2.9%	--
Reporte Generación de Empleo-ADP (Ene)	↓	+205 mil	-62 mil del mes previo	--
Actividad del Sector Servicios-PMI (Prel. Ene)	↓	53.2 puntos <sup>1/</sup>	-1.1 puntos	--
Actividad del Sector Servicios-ISM (Ene)	↓	53.5 puntos <sup>1/</sup>	-2.3 puntos	--
Solicitudes Seguros-Desempleo (al 30 Ene)	↑	285 mil	+2.9% (+8 mil)	--
Seguros de Desempleo (al 3 de Ene)	↓	2.26 millones	-0.8% (-18 mil)	--
Índice Semanal de Comodidad del Consumidor-Bloomberg (25-31 Ene)	↓	44.2 puntos	-0.4 puntos	--
Déficit de la Balanza Comercial (Dic)	↑	-43.4 mmd	+1.2 mmd	--
Productividad Laboral-Empresarial (IV Trim)	↓	--	-3.0%	+0.3%
Crédito al Consumidor (Dic)	↑	3,569.9 mmd	+21.3 mmd	+7.2%
Tasa de Desempleo (Ene)	↓	4.9%	-0.1 pp	--
<b>Francia</b>				
Reservas Internacionales Netas (Ene)	↑	150,991 mde	+5,734 mde	--
<b>Alemania</b>				
Pedidos Manufactureros (Dic)	↓	--	-0.7%	--
Empleo (Dic)	↑	43.3 millones	+0.1%	+1.0%
Ventas al Menudeo (Dic)	↑	--	+0.2%	+1.5%
<b>España</b>				
Precios de Exportaciones (Dic)	↓	--	-0.6%	+1.1%
Precios de Importaciones (Dic)	↓	--	-1.3%	-4.0%
<b>Reino Unido</b>				
Decisión de Política Monetaria-Tasa de Interés de Referencia (4 Feb)	↔	en 0.5% (Vigente desde el 05/03/09)	0.0 pb	0.0 pb
<b>Zona del Euro</b>				
Precios al Productor Industrial (Dic)	↓	--	-0.8%	-3.0%
Ventas al Menudeo (Dic)	↑	--	+0.3%	+1.4%
Tasa de Desempleo (Dic)	↓	10.4% de la PEA	-0.1% pp	-1.0 pp
<b>Unión Europea</b>				
Precios al Productor Industrial (Dic)	↓	--	-0.8%	-3.2%
Ventas al Menudeo (Dic)	↑	--	+0.1%	+2.0%
Tasa de Desempleo (Dic)	↔	9.0% de la PEA	0.0% pp	-0.9 pp

**mmd:** miles de millones de dólares. **mde:** millones de euros. **mme:** miles de millones de euros. \*De cifras corregidas por estacionalidad, si no se indica otra cosa (n/d: no desestacionalizado). \*\*Variación respecto a la semana, mes o trimestre previo según corresponda. 1/ Un dato superior a 50 puntos implica incremento de dicha actividad y por debajo una disminución. **Fuente:** SHCP, con base en diversos comunicados.

## CALENDARIO ECONÓMICO

8-12 FEBRERO 2016

<b>Lunes 8</b>	Actividad Industrial por Entidad Federativa (Oct)	
<b>Martes 9</b>	Subasta 06 de Valores Gubernamentales Reservas Internacionales (al 5 Feb) Inflación (Ene) Precios al Productor (Ene) Balanza Comercial (Rev. Dic)	<b>EU:</b> Índice de Optimismo de los Pequeños Negocios-NFIB (Ene); Ventas al Mayorero (Dic) <b>Francia:</b> Inversión Industrial (Ene)
<b>Miércoles 10</b>		<b>EU:</b> Balanza Fiscal (Ene) <b>Japón:</b> Indicadores Compuestos de The Conference Board (Dic) <b>Francia:</b> Producción Industrial (Dic) <b>Zona del Euro:</b> Decisión de Política Monetaria del BCE
<b>Jueves 11</b>	Producción Industrial (Dic) Ventas al Menudeo-ANTAD (Ene)	<b>EU:</b> Sol. de Seguro de Desempleo (al 6 Feb); Índice Semanal de Comodidad del Consumidor-Bloomberg (1-7 Feb) <b>España:</b> Indicadores Compuestos de The Conference Board (Dic)
<b>Viernes 12</b>	Ocupación y Empleo (IV Trim) Indicadores Compuestos de The Conference Board (Dic) Empleo Formal-IMSS (Ene)	<b>EU:</b> Ventas al Menudeo (Ene); Precios de Importaciones y Exportaciones (Ene); Inventario de Fábricas (Dic); Confianza del Consumidor de la Univ. Michigan (Prel Feb) <b>Corea:</b> Indicadores Compuestos de The Conference Board (Dic) <b>España:</b> Inflación (Ene) <b>Francia:</b> Generación de Empresas (Ene) <b>Alemania:</b> PIB (Prel. IV Trim); Inflación (Ene) <b>Zona del Euro y Unión Europea:</b> Producción Industrial (Dic); PIB (Prel. IV Trim)

El presente documento puede ser consultado a través de la página web de la SHCP, en: <http://www.gob.mx/shcp#documentos>. Asimismo, la UCSV de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pone a su disposición para cualquier comentario o aclaración la siguiente dirección de correo electrónico: [voceria@hacienda.gob.mx](mailto:voceria@hacienda.gob.mx).